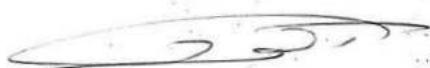


INFORME DE ADMINISTRACION A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ETANOLES DE OCCIDENTE ETANOC S.A.

Según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Representante Legal de la Compañía, me permito presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

1.- La administración durante el ejercicio fiscal 2018 certifica que la empresa realizó las actividades comerciales enmarcadas en la normativa, dando fiel cumplimiento a las obligaciones fiscales, administrativas y societarias y que al cierre del presente no se registraron novedades de consideración.

Guayaquil, 01 de abril del 2019



Guillermo León Reyes Velasquez
GERENTE GENERAL
CC.2570467

cc. file